



ETA

ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE

PERSONERIA GREMIAL N°1446 - FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA - C.T.A.

Sede Comisión Directiva Provincial: 50 N° 712 - C.P.A.: B1900 APT La Plata - Pcia. de Buenos Aires - Tel.: (54 0221) 423-1006 / 422-8594 - Fax: 425-0458
E-mail: ajb@ajb.org.ar

La Plata, 31 de octubre de 2014.-

Señor Gobernador
Provincia de Buenos Aires
Daniel Scioli
S / D



Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle la urgente reapertura de la negociación salarial para los trabajadores del Poder Judicial como también el pago de una suma extraordinaria a fin de año.

Motiva esta petición la pérdida notable de poder adquisitivo de nuestros salarios a consecuencia de la inflación.

Asimismo el Presupuesto 2015 no contempla aumentos salariales por lo que se genera incertidumbre respecto a las pautas que maneja el Poder Ejecutivo sobre el tema.

Una negociación llevada a cabo con tiempo suficiente favorece un desarrollo de la misma con los márgenes necesarios para analizar con la mayor profundidad los temas en debate.

A la espera de una rápida y afirmativa respuesta saludamos a Ud. atentamente.


Pablo Julián Abramovich
Secretario Adjunto
Asociación Judicial Bonaerense


HUGO A. BLASCO
Secretario General
Asociación Judicial Bonaerense